

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año IV.—Núm. 902

Fundador: ANTONIO GARRIDO
Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 83, apartado 17.

Miércoles 24 de Diciembre de 1913.

Esta noche es Nochebuena: EL ECO TOLEDANO desea felices Pascuas á todos sus lectores.

Reunión en el Ayuntamiento.

El Centenario del Greco.

Ayer tarde, á las cinco, se verificó la anunciada reunión, en el Ayuntamiento, de la Comisión ejecutiva del Centenario del Greco.

Abierta la sesión por el alcalde señor Conde, expone este señor que no se da lectura de las actas de las reuniones anteriores, por no haberse aun concluido de redactar.

También manifiesta á los presentes, que el lunes estuvieron en Toledo los señores conde de la Unión, secretario del rey y marqués de la Vega de Inclán, los que le hicieron presente la buena acogida que había tenido en el ánimo de su majestad la idea del Centenario y el interés que demostraba por que éste resulte apropiado á la ilustre figura que se trata de honrar.

Asimismo le dijeron que, atendiendo á lo bien que se había visto en las esferas oficiales esta misma idea, no sería difícil conseguir para su realización una subvención del Estado.

El Sr. Ancil ruega se dé lectura de las Comisiones que se nombraron en el año pasado y nombres de los que las componen; lo que se hace por el secretario Sr. Villarreal, pidiéndose por el Sr. Alvarez Ancil, se comunique á los presentes el periodo de actividad en que ha entrado la Junta y la necesidad de que contribuyan con su esfuerzo á la mejor realización del Centenario que preparamos.

Continúa el Sr. Ancil manifestando que, los presidentes de las Comisiones económica y de festejos, Sres. Morales y conde de Cedillo, le han indicado repetidas veces sus deseos de hacer algo útil en el cargo que se les ha encomendado.

Con objeto de que sea fructífera la sesión de esta noche, solicita se reúnan en otro local los individuos que componen la Comisión de festejos, que se hallen presentes, que ha de exponerles un avance de programa de fiestas, que si le hacen suyo, se pondrá á discusión de toda la junta.

Acordada la propuesta, se suspendió la sesión breves momentos, reuniéndose en el despacho de la Alcaldía los individuos de la Comisión de festejos.

Reanudada la sesión, el Sr. Ancil expone que ha surgido una discrepancia en el seno de la Comisión, acerca de uno de los números propuestos, pero entiendo que ha de ser fácil resolverla.

Teniendo en cuenta que los festejos que se organicen han de guardar relación con la seriedad y grandiosidad del asunto que se trata de conmemorar, he propuesto, continúa el Sr. Ancil, se realicen en la Catedral, unas solemnes exequias, por entender que sólo en este magnífico templo se puede dar al acto toda la majestad y solemnidad que requiere.

Un orador sagrado se encargaría de la oración fúnebre.

La capilla de música se reforzaría con elementos de Madrid, de algunos de los cuales ya se tiene noticia concurrirían al acto.

Otro de los números del programa, propuesto por el Sr. Ancil, es la celebración en Toledo de una sesión ó reunión extraordinaria de las Academias de San Fernando y de la Historia.

Es propósito ya aceptado por estas Academias, el celebrar en Toledo esta solemnidad literaria.

Para la realización del tercer punto

de su programa, entendía el Sr. Alvarez Ancil había de presentarse algunas dificultades, mas afortunadamente, ilustrado por personas peritas, cree no lleguen á aparecer.

Es el proyecto, la composición literaria y musical de un himno del Centenario y para que sea cantado el día de la inauguración del monumento del Greco.

Este himno había de instrumentarse para banda y para orquesta, con objeto de que una ú otra acompañase á la masa coral, según se cantase, al aire libre ó en local cerrado.

Tres dificultades se presentan para realizar este proyecto. La primera se refiere á la composición literaria. La segunda, es la relativa á la composición musical, y la tercera, es la de encontrar personal suficiente para cantarle.

Se me ha indicado que D. Arturo Garcés, ilustre poeta toledano, se ha ofrecido á componer un himno apropiado, en distintos metros y en diferentes estrofas.

Los hermanos Sres. Ferrer, maestro de capilla y organista de la Catedral, se han ofrecido asimismo para componer é instrumentar el himno y para ensayar y dirigir á las masas corales.

En cuanto á estas, no había de ser difícil hallarlas, teniendo como tenemos en Toledo, centros de educación y cultura, cuyos alumnos considerarían como gran honor el contribuir al mayor esplendor de estas fiestas.

Las escuelas normales de maestros y maestras, el Instituto, Colegio de huérfanos, las escuelas de primera enseñanza, podrán llevar los alumnos que considerasen con aptitudes á formar parte en el orfeón que se organice.

A continuación manifiesta el Sr. Ancil que, la discrepancia surgida en la Comisión, consiste en el templo que haya de designarse para celebrar las honras fúnebres, pues se propone se hagan en Santo Domingo, en lugar de haberlas en la Catedral, como él ha indicado; cosa que ha hecho, tanto por entender que en esta iglesia se las revestirá de mayor esplendor, como por atender á las indicaciones de alguno de los individuos del Patronato, que así lo desean.

Habla á continuación el Sr. San Román, el que manifiesta ser cierto, que él entiendo debieran celebrarse las honras fúnebres en el Convento de Santo Domingo, por haberlo así dispuesto el Greco en su testamento, y por dar á la ceremonia más carácter de época; ahora bien, si el hacerlas en la Catedral fuera deseo ú orden del Patronato, la acatará, pero siempre desea que se conozca su parecer en este asunto.

El Sr. Vera propone se haga la representación del cuadro del Greco, el entierro del Conde de Orgaz, ya que sería difícil hacer una reconstitución de un barrio en el siglo XVI, como proponía el señor Sorolla.

El Sr. Escribano, dice que lo primero que se necesita es hacer ambiente, en la población porque para que estas fiestas lo sean de cultura y produzcan provechosos efectos, es preciso que el pueblo las comprenda, y no las puede comprender si no se ha tratado de explicarle la transcendencia de ellas.

Esta divulgación podía hacerse por medio de conferencias y de publicación de folletos explicativos.

El Sr. San Román, manifiesta que á este objeto respondía lo por él propuesto el año anterior, de que se celebraran conferencias durante todo el año, como divulgación de lo que es el Greco, y lo que representa su arte, y que el Sr. Cosío, le ha dicho repetidas veces que está dispuesto á venir á Toledo en cuanto se le indique, para dar estas conferencias.

Entiende el Sr. Ruano, que la discusión de todos estos detalles, debiera dejarse á las Comisiones respectivas, y

presentar á la Junta los proyectos completos para su definitiva aprobación.

En atención á este ruego, se propone por la presidencia la constitución de estas Comisiones, las que, teniendo en cuenta que sus presidentes residen en Madrid, se reunirán bajo la presidencia del vocal que las mismas designen, haciéndose las citaciones por la alcaldía, á quien corresponde la presidencia de la Junta efectiva, lo que queda acordado.

Asimismo propone el Sr. Conde, una nueva reunión de esta Junta para el día 26, á las tres de la tarde, en la que se dé á conocer lo acordado por las Comisiones, que es aceptado por los presentes.

El Sr. Cano propone se invite á las fiestas del Centenario á la persona que lleve en el día el título de conde de Orgaz, que también se acepta.

Y en atención al acuerdo anterior, se levanta la sesión por el Sr. Conde.

Presidió la reunión el Sr. Conde con asistencia del secretario Sr. Villarreal y á la que concurrieron los Sres. Bueno, López, Martín (D. Ezequiel), Urosa, Castaños, Ballesteros, Escribano, Nieto, Andrade, Cano, Rodríguez (D. Agustín), Garcés (D. C.), Ramírez, San Román, Ancos, Alvarez Ancil, Moraleda, Ruano, Vera (D. J.) y Srta. Méndez, representaciones de los periódicos *El Día de Toledo*, *Heraldo Toledano*, *Patria Chica*, *El Noticiero*, *El Castellano*, *La Campana Gorda* y *EL ECO TOLEDANO*.

Reunión de la Comisión de festejos.

Levantada la sesión de la Junta ejecutiva, se constituyeron en el despacho de la Alcaldía los señores que componen la Comisión de festejos, para acordar en todo ó en parte el programa de los mismos.

Después de exponerse por el señor Ancil que este programa ha de acoplarse al propuesto por las Comisiones de Madrid, se procedió á discutirle, quedando acordados los números siguientes:

Día 6 de Abril, Por la tarde representación, en la plaza del Conde, del cuadro del Greco, *El Entierro del conde de Orgaz*; á continuación solemne vigilia en el convento de Santo Domingo, con el ceremonial del siglo XVI y asistencia de religiosos franciscanos, que, según disposición del mismo Greco, habían de hacer sus funerales.

Día 7 de Abril. Por la mañana solemnes honras fúnebres en la Catedral, con la mayor pompa y grandiosidad que pueda dárseles, reforzando su Capilla de música con voces é instrumentos de Toledo y Madrid.

Por la tarde, procesión cívica con el Ayuntamiento bajo mazas, autoridades é invitados, que partirá de las Casas Consistoriales, se dirigirá al paseo del Tránsito, donde se verificará la inauguración del monumento.

Después, si así lo dispone la Junta de Madrid, inauguración de la exposición de obras del Greco y fotografías de sus cuadros.

En la noche de este día tendrá lugar un festival popular, que podría ser la proyección cinematográfica de cuadros del Greco, en el paseo del Tránsito.

La fiesta literaria habrá de celebrarse el día en que acuerden las Academias.

Mañana, primer día de Pascua, no se publicará EL ECO TOLEDANO.

ECOS MILITARES

El comandante de Infantería D. José Sanjurjo, ha sido destinado á las fuerzas regulares indígenas de Melilla.

Se han concedido reales licencias para que puedan contraer matrimonio, al capitán de Infantería D. José Colomer Ibáñez y al segundo teniente del mismo arma D. Jorge Fuster Valiente.

NOTAS

NOCHEBUENA

La gente se dispone á correrla esta noche y á divertirse de lo lindo. Porque «esta noche es Nochebuena» y según impone la tradición hay que cenar fuerte, beber más fuerte todavía, y cantar y reír sin saber por qué. Le manda la fecha.

Los ausentes han llegado, quizás de muy lejos, para unirse á los suyos; y las familias ya completas, se sientan jubilosas en torno de la cena extraordinaria que hay esta noche hasta en los hogares más modestos. A partir de la «sopa de almendra» van desbordándose las alegrías con la complicidad de los vinos, y empieza el alboroto de las coplas y de los villancicos.

Por las calles no se puede andar; es expuesto y comprometido. Los bárbaros las recorren todas vociferando y haciendo escándalo con todo género de instrumentos ruidosos. Porque estos días son para mucha gente la válvula de una vida abrumadora de trabajo rudo y de fatigas.

Así es la Nochebuena. Tú, lector, si intentas no ya rebelarte sino sustraerte de esta costumbre que tiene su raigambre en los siglos, no lo conseguirás. Hablo por experiencia. Yo me interrogaba: ¿Desvanecido el pretexto religioso, qué razón de existencia tiene esta costumbre? Y he querido ir contra la corriente, porque además me molestan las fechas, los días determinados. Pero no he conseguido mi propósito.

Es inútil, lector, que pretendas hacer tu vida de todos los días. Los amigos te dejan sólo; los teatros y los cafés están cerrados; los casinos desiertos. No tendrás más remedio que rendirte. Como yo.

«Esta noche es Nochebuena». Si sales luego á completar la «juerga» me verás por esas calles en pandilla, con una zambomba ó con un pandero—mejor cuanto más grande—divirtiéndome como uno de tantos.

ALVARO SANDOVAL.

NUESTROS POETAS

LITURGIA

Tiempo pascual.

A los conjuros de cincel vernáculo, el Pastor, desde gótica hornacina, los graves ojos al rebaño inclina, mitra en la sien y en la siniestra el báculo.

A sus plantas ostenta el tabernáculo, herido por la lumbre mortecina de lámpara vetusta, en cada esquina, la flora inverosímil de un pináculo.

Yace en sombra, el altar, mientras el coro prorrumpe en los agónicos motetes de las solemnes vísperas de Pascua,

y entre repiques gárrulos, el oro de tímpanos, columnas y templetos es, de los cirios á la luz, un ascua.

ANTONIO DE ZAYAS.

La Nochebuena de los golfos.

Son las doce de la noche del día de Nochebuena. En los alrededores de Madrid, junto al calor de una hoguera, cinco golfos se han dormido. *Pilili*, el más caracterizado de todos ellos, sueña.

Pilili.—¡Arriba, compañeros! ¡Ha llegado la nuestra! ¡Ha llegado la Nochebuena de los golfos! ¡También los golfos deben celebrar su Nochebuena! ¡El Dios de los golfos...—¿Creeis que los golfos no tienen también su Dios?—El Dios de los golfos me ha conferido onnimodos poderes para hacer y deshacer todo

cuanto me plazca.... siempre que no abuse, se entiende. Y esta noche, apreciables compañeros, va á ser la nuestra. ¿Os gusta el champagne?

Todos los golfos.—¡Sí! ¡Sí!

Pilili.—¡Pues tendreis champagne!

¿Os gusta el turrón, y las almendras, y el pavo trufado, y el mazapán?

Un golfo filosóficamente.—¡Ya lo creo!

Pilili.—¡Pues arriba golfos míos! ¡Madrid es nuestro!

Los golfos, á coro:

Corramos los golfos,

Corramos sin pena

¡Por fin ha llegado

Nuestra Nochebuena!

Un golfo.—¡Viva *Pilili*!...

Todos.—¡Vivaaa!

Pilili.—¡Viva el Dios de los golfos!...

Todos.—¡Vivaaa!...

Pilili.—Bueno, tengamos orden. ¿A dónde nos vamos á dirigir primero? Se abre discusión sobre este asunto.

Un golfo.—¡Toma!... ¡Pues á cenar!

Otro.—¡A casa de Lardy!

Otro.—¡A la Mayorquina!

Otro.—¡Al Banco de España!

Pilili.—En vista de que no hay acuerdos posible, y queriendo contentar á todos: Opino: primero: nos dirigiremos al Bazar de la Unión y, á semejanza de los Reyes Magos, cargaremos un carro de juguetes y los repartiremos entre los niños.... golfos. Segundo; escogeremos en la Mayorquina lo mejorcito en dulces y licores. Tercero; trasladaremos de casa Lardy todo lo que los señores golfos deseen; y cuarto; celebraremos un gran banquete en el palacio de Murga. ¿Se aprueba?

Todos.—¡Sí! ¡Sí!

Pilili.—¡Al Bazar de la Unión!

Todos.—¡Vamos!

Los golfos se encaminan hacia el Bazar de la Unión, entonando una marcha triunfal.—La gente se ríe al verlos pasar. Un guardia les cierra el paso.

El guardia, malhumorado.—¿Dónde vais vosotros?

Un golfo con descaro.—¡Pasa y moja!

El guardia, iracundo.—¡Ahora! veréis!

Pilili, solemnemente.—¡Convíertase este guardia en burro!

Extiende la mano y el guardia queda convertido en burro.

Pilili, triunfante.—¡Esta es mi gran justicia! ¡Já, já, já!

Los golfos se ríen. El burro ex guardia se aleja lanzando sonoros rebuznos, y los golfos prosiguen su camino. Al llegar frente al Congreso, se detienen.

Pilili.—Se me ocurre una idea: ¿Queréis que celebremos sesión?

Todos. ¡Sí! ¡Sí!

Pilili, extendiendo el brazo.—¡Abranse estas puertas!

Las puertas se abren como por encanto; los cinco golfos penetran en el Congreso, acomodándose en los bancos. *Pilili* ocupa la presidencia.

Pilili, extendiendo el brazo.—¡Se abre la sesión!

Un golfo.—Pido la palabra.

Pilili.—La tiene S. S.

El golfo.—Pido que se ponga á discusión los amores del pitarra con la Engracia, pues hay ciertas cosas en dichos amores que es imposible que, por decoro, podamos soportar.

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPÁ

Fundada en el año 1906.

Enseña de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappá, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 2 á 8, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días, de 2 á 4.

Atocha, 66, 1.º

El dolor de muelas

desaparece en el acto con el elixir "AURÓ,"

Precio: 0,50 ptas.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18

Pilili.—Puede S. S. hacer uso de la palabra para discutir dichos amores.

El golfo.—Señores... golfos. Aunque la Engracia, antes de tener relaciones con el pitarra, las tuvo conmigo... las tuvo conmigo....

Un golfo.—¡Mentira!
Otro golfo.—¡Embustero!

Pilili.—¡Orden, señores, orden!
Se arma un escándalo de mil demonios, los golfos golpean los pupitres hasta romperlos. *Pilili* rompe en efervescencia de campanillas. Por fin el orden se restablece y prosigue la discusión, hasta que un golfo se impacienta y pide la palabra.

Pilili.—¿Es para una cuestión de orden?

El golfo.—Sí.

Pilili.—Puede hacer uso de ella.

El golfo.—Cansado estoy de oiros hablar.

¿Qué adelantáis de tanto charlar?

¿Acaso son más interesantes los amores del pitarra que la cena que nos espera?

¿Qué fin práctico sacáis con esa cuestión puramente personal? ¿Queréis compararos con los otros diputados? Yo propongo que abandonemos este asunto y esta casa y nos marchemos a cenar.

Dos golfos.—¡Bravo! ¡Sublime!

Pilili.—¿Se aprueba?

Todos.—Aprobado.

Pilili.—Se levanta la sesión.

Los golfos salen del Congreso, llegan al Bar de la Unión y llenan un carro de juguetes; después, de la Mayorquina se llevan lo mejor en dulces y licores; en casa de Leardy hacen la misma operación, y se dirigen hacia el palacio de Murga. En el camino se encuentran bastantes golfos, pobres, niños y niñas que reciben con alegría los juguetes que sus compañeros de bohemia les regalán. Llegan por fin, al palacio; como por arte mágico preparan todo, y ufanos se sientan a la mesa y se atracan de lo lindo con manjares y licores. Al llegar a los postres, *Pilili*, inspirado brinda.

Pilili.—Compañeritos de fatigas, voy a brindar por vosotros, por nuestra actual felicidad, por la Nochebuena, que debiera ser eterna, en que los golfos mandan, comen, beben, fraternizan....

Amanece. La hoguera se ha apagado; los golfos van despertándose; *Pilili*, sigue soñando.

Un golfo, despertando a Pilili.—¡Arriba, hombre, que ya es de día!

Pilili se mueve, abre un poco los ojos, los vuelve a cerrar y medio dormido aún, exclama:

—¡Qué no quiero más champagne, ni jamón, ni nada! ¡Que pelma eres! ¡Te he dicho que no lo quiero!

Su compañero sigue moviéndole hasta que *Pilili*, completamente despierto, exclama bostezando:

—¡Uf!... ¡Qué hambre tengo, y qué hermoso sueño he tenido.

PEDRO MORANTE.

Paris.

De montería.

En los quintos de Mora.

Los valientes monteros—¡oh!, espíritu satírico de mi buen amigo Constantino Vega—han regresado de su excursión por los montes toledanos, y el cronista, que, por dificultad extrema en las comunicaciones, no pudo informar día por día a los lectores de este diario, de las hazañas realizadas por los cazadores, se limita, bien a su pesar, a daros noticia escueta de lo ocurrido en la montería, que ha durado diez días.

Asistieron a ella, además de D. Pedro Martos y D. Baldomero de Taramona, arrendatarios de la caza, D. José de Taramona, D. Baldomero Díaz de Entresotos y D. Justo Palacín, ambos de Mérida; D. Alfredo y D. Emilio Porrás, de Puertollano; D. Felipe Carneros y D. Antonio Sepúlveda, de Villacañas; D. Alfonso Bellón, de Illescas; D. Felipe Domínguez y D. Manuel M. Espada.

Al quinto día, y provistos de una gruesa de ostras, hicieron su entrada triunfal en la casa de Mora, D. Antonio Losada y D. Carlos Priede.

Los viajeros y las ostras fueron recibidos con vivas entusiastas, disparo de trabucos, ladrillos de las reales y canto llano con acompañamiento de guita-

rra, por el notable profesor D. Emilio Porrás, que lleva muertos treinta jabalíes sin errar ninguno.

¡Buen tirador! Este montero, además, es íntimo de Urrutia. ¿Que no conocéis a Urrutia? No importa. Él le conoce, toca la guitarra y mata jabalíes por esos montes, excepto en los de Mora, donde yerra.

Emilio Porrás, es muy simpático, y con su fino ingenio ha hecho las delicias de los demás monteros.

Como sería muy monótono para los lectores, detallar ojeo por ojeo, me limitaré a decir que se han cobrado en total 17 reses, de las cuales mataron: D. Pedro Martos, un venado y un jabalí; D. Baldomero Díaz de Entresotos, dos jabalíes; D. Felipe Domínguez, un venado; errando otro tirado en carambola; D. Antonio Sepúlveda, un venado; D. Carlos Priede, novio, otro, y otro más que también tiró el Sr. Sepúlveda, sin que pudiera saberse a punto fijo, a cuál de los dos había de adjudicarse. Los Sres. Martos, Taramona (D. José), Palacios y Díaz de Entresotos, mataron un jabalí, estando reunidos al terminar un ojeo, en descarga cerrada.

Acorralado el jabalí por los perros, recibió la descarga y fué rematado con el cuchillo por D. José Taramona.

El resto de las reses fué muerto por escopetas negras, que, por esta vez, han errado muchos tiros.

D. Baldomero de Taramona, erró un jabalí que fué a saludarle al puesto muy cortés y sin prisas.

En cambio tiró a larga distancia a un venado, hermoso ejemplar, y lo hirió. Sin embargo, no se pudo cobrar. D. Alfonso Bellón, tiró a tres jabalíes, dos de ellos en buenas condiciones, y erró los tres. Paciencia. Otra vez será.

También erró dos venados D. Felipe Carneros; otro más D. Alfredo Porrás, y un jabalí el Sr. Espada.

D. Justo Palacín, tuvo la desgracia de que no se encontró a tiro ninguna res, y desgracia también, y no pequeña, la hubo en varios ojeos, en los cuales las reses escaparon, en unos al cercar, en otros por escape de los perros, al hallar rastros recientes.

Por el número de reses muertas y vistas, la montería puede calificarse de buena.

Las reales de D. Pedro Martos y de los Sres. Porrás, son excelentes, y aunque no numerosas, todos los perros son de primera, escogidos, y pueden competir en calidad con las mejores reales de España.

Pepe Taramona puede atestiguarlo. Cierta noche, cuando todos dormíamos, sintió la necesidad de ver las estrellas, ante el temor de un cambio de tiempo, y envuelto en amplia capa, salió al patio. A los perros no les pareció bien dejar pasar aquel bulto sospechoso, y furiosos se lanzaron contra él. El de la capita se dio cuenta, afortunadamente, del ataque, y sólo tuvo tiempo para entrar en la casa, como una tromba, cerrando la puerta de golpe. Un segundo más, y ve las estrellas, porque no estaba nublado, ni mucho menos.

Los días espléndidos que hemos disfrutado, la belleza bravia de las sierras toledanas, donde no parece estar lejos del mundo, el buen humor y sana alegría de los valientes monteros—¡oh! insigne Constantino—todo ha contribuido a que los buenos amigos allí reunidos estén encantados de la montería, y agradecidos a los Sres. Martos y Taramona, que les hicieron el honor de invitarles, les rueguen que no les olviden cuando la fiesta se repita.

UN MONTERO.

REMITIDO

Señor director de EL ECO TOLEDANO.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Teniendo en cuenta que como suscriptor al periódico de su digna dirección, tendrá la bondad de admitirme para su publicación las siguientes cuartillas, cuya responsabilidad en absoluto acepto, me permito la libertad de suplicarle que vean la luz pública en EL ECO TOLEDANO autorizándole desde luego para poner al pie mi firma, como debe hacer siempre sin temor, el que da a la publicidad hechos ciertos y concretos.

En el Boletín Oficial de nuestra provincia, número 302, fecha 18 de los corrientes, aparece publicado un acuerdo de la excelentísima Diputación tomado por mayoría de votos en sesión del día 15 de los actuales por la Comisión pro-

vincial, por el que se anula la proclamación de candidatos para concejales, hecha en este pueblo de Quero con arreglo al artículo 29 de la vigente ley electoral; como para tomar tal acuerdo se basan los señores diputados de la Comisión como fundamental y casi único argumento, en el hecho denunciado por dos vecinos de esta villa llamados Ignacio Encinas López y Juan Francisco Magro López, de que la Junta municipal del censo que tengo el honor de presidir, les negó la proclamación en el día designado, añadiendo además que antes de las doce ya no se encontraba en la Sala capitular la mencionada Junta, creo de absoluta necesidad, para que la conducta de todos resplandezca, hacer público: que los hechos denunciados por los vecinos antes expresados, son *completamente falsos*, y de lo cual tengo las pruebas: que la Junta municipal del Censo no pudo proclamar más que siete candidatos, porque sólo fueron siete los aspirantes que se presentaron a solicitarlo; que hubo necesidad de acuerdo con lo prevenido por la ley, de aplicar el artículo 29, no obstante haberse excedido la mencionada Junta, en el cumplimiento de su deber, prolongando más de una hora el tiempo marcado para la admisión de solicitudes; que siendo particularmente enemigo de los procedimientos electorales que marca la vigente ley electoral y considerando más democrática la lucha que ennoblecía, he hecho gestiones, aunque infructuosas, para que aquella tuviera lugar con vecinos de esta villa capacitados, al objeto de que fuera rebasado el número de vacantes; que con lo actuado, se priva a los siete candidatos elegidos definitivamente a ejercer desde el día primero del año próximo, el cargo de concejales de este Ayuntamiento que legítimamente les pertenece por derecho; que todas estas anomalías inductoras a la perturbación local, han sido gestionadas y con premeditación discurridas antes de la proclamación, con el decidido propósito de un triunfo próximo y seguro.

Por todo lo cual y para que públicamente se sepa que de nada sirve querer obrar de acuerdo con lo dispuesto por las leyes vigentes (cual ha sucedido a la Junta del Censo electoral de esta villa), cuando fuerza mayor lo impide, es por lo que he suplicado a usted, señor director, que me permita publicar lo que expuesto queda, por ser rigurosamente exacto, y para dejar á salvo el proceder de una entidad, que como presidente, es de mi obligación por ella velar, para que, en primer lugar, proceda en justicia y con honor, y después hacerme solidario de su conducta como lo hago, al tener la convicción de su rectitud é imparcialidad.

Doy á usted un millón de gracias anticipadas y ofrezco servirle si mi inutilidad de algo le aprovecha, y esperando ser atendido, se despide su atento servidor y amigo

q. b. s. m.,
FEDERICO AYUSO.
Quero, 21 Diciembre 1913.

TEATRO DE ROJAS

No me equivoqué anteayer en mis suposiciones. La compañía Montijano, ha encontrado la revancha de días pasados en *La chocolaterita*.

Es esta obra de marca francesa, un *vaudeville* con el corte y la trama de todos ellos. Su desarrollo da lugar á situaciones é incidentes divertidísimos que tienen al público en una constante carcajada. *La chocolaterita* hace pasar un rato entretenidísimo y agradable. Además, cosa rara, está bastante bien traducida y sus mil chistes no han perdido al verterlos al castellano ni un ápice de su fuerza cómica.

En general, estuvo muy aceptablemente representada. La Srta. Muñoz, desempeñó su papel de *Rosita* con acierto y la Srta. Encina y los Sres. Capilla y Vallarino contribuyeron al buen conjunto.

Dejo adrede los últimos á los hermanos Montijano para dedicarles un párrafo aparte ya que ellos llevaron el peso de la obra.

Anoche obtuvo un éxito Consuelito Montijano de los que llevan a la cima rápidamente. *Benjamina*, la niña mimada, voluntariosa, irritable, autoritaria

por el medio de adulación en que vive, fué interpretada con una propiedad admirable por nuestra paisanita que estuvo monísima y graciosa. Porque Consuelito Montijano, tiene además de su valor artístico, el de su propia belleza que es el factor principal para triunfar en las tablas. Y por bonita se impone al público.

Su hermano no se quedó muy detrás. El Sr. Montijano (hijo) nos recordó anoche haciendo el *Pablo Normand* que vale, aunque no lo parezca siempre.

Ambos fueron muy aplaudidos. Y yo me felicito de poder elogiar con justicia.

CHRISTIAN.

MUSA FESTIVA

EL DIVORCIO

Mi amigo Policarpo, es un tendero que vende, afana, pesa y contrapesa en su establecimiento donde expende comestibles, licores y conservas. El otro día á visitarle estuve y mi buen Policarpo se lamenta de que su esposa se fugó con otro, y la pone de ingrata, infiel y perra y de otros adjetivos que me callo, que *perfuma* el ambiente con su lengua. Siempre le escucho con tristeza irónica, su queja me produce risa y pena, y perdone el lector la paradoja comprensible, tal vez, cuando le vea. Mi amigo Policarpo es un buen hombre que tiene un año menos de cincuenta, y que habla, el maldito, el castellano como pueden hablarlo en Pontevedra; que usa unas facciones de ordinario que forma cada una su protesta: Patizambo, rechoncho, juanetudo, lleno de sabañones y de grietas. En conjunto es, en fin, mucho más feo que las uñas furiosas de una suegra, que al decir de maridos arañados, no hay nada tan horrible en esta tierra. Pues casóse mi amigo Policarpo, con todos sus achaques y dolencias, con Juana de la Cruz, moza de rumbo que tiene más de bella que de honesta, y que después de hacer muchas locuras en bailes, romerías y verbenas se casó con mi amigo, aunque yo creo que sólo se casaba con su tienda; pues más que amor humano, sentía Juana deseos de zapatos y de sedas. Mas todo mal gallego es buen tacaño y todo aquel que estafa, regatea; así, don Policarpo á su señora la ajustó bien los gastos y las cuentas, que si en otras mil cosas es un sandío, en esto de las cifras es un Séneca. Y, claro que Juanita á los dos meses, cansada de fingir tanta comedia, le mandó al buen tendero á comprar sacas para guardar productos de su tienda. Y hay que ver á Juanita puesta en jarras, muy terciado el mantón á la cadera, cómo pone de mísero y tacaño al hijo natural de Pontevedra. Y ahora que hemos oído las dos partes que forman y discuten la contienda, cada lector, que forme libremente su juicio y su opinión á su manera.

(Por mi parte les digo en este aparte, pues son partes gallego y madrileña, dividiendo la razón en partes, me quedo con las partes de la bella.)

A. G. CARDEÑA.

Un pueblo sin escuelas.

Las escuelas nacionales de Castillo de Bayuela, cerradas desde el mes de Julio último, están sin proveer, no sabemos por qué, sin que para evitarlo se haya omitido medio alguno por parte de la Junta local, y aún podemos asegurar que de la provincial. Pero el hecho cierto es, que en los primeros días de Septiembre se dió cuenta de las vacantes al Rectorado, y en Octubre ó Noviembre, se insistió en respetuosa petición, de que fueran nombrados los maestros interinos, á fin de evitar los perjuicios que supone el abandono oficial en que se hallan los doscientos niños y los adultos que ordinariamente asistían á recibir la primaria enseñanza, y esta es la hora en que no se ha presentado profesor ninguno á posesionarse de la interinidad; que el Municipio satisface religiosamente la suma necesaria para esta

clase de atenciones y que, á cambio del pago, se le tiene en el más lamentable olvido por parte del Estado.

Llamamos la atención de la superioridad, esperando que, con toda urgencia, pondrá remedio eficaz al abuso que supone la falta de provisión de las escuelas de Castillo de Bayuela, pueblo que, dicho sea de paso, tiene cubiertas—como no habrá muchos—todas sus obligaciones municipales, sin que á nadie adeude un céntimo.

Academia de Intantería.

Según una real orden circular, se concede, á los alumnos que han repetido algún año, la validez de las asignaturas aprobadas, no teniendo que examinarse, por lo tanto, nada más que de aquéllas en que fueron suspendidos.

DE MUCHAS COSAS

Esta noche, como es costumbre, se celebrará misa del Gallo en la ilustre capilla de San José.

En el Matadero han sido sacrificados hoy con destino al consumo público: 1 toro, 34 corderos, y 5 cerdos.

Mañana se satisface la segunda fracción del billete número 3566 premiado con seis mil pesetas, en la lotería del día 11 próximo pasado. El cobro puede efectuarse en la Administración, número 1 (soportales de Zocodover).

El día 1.º de Enero próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de Toledo (plaza de Santa Isabel), la venta en pública subasta de las armas recogidas por infracción de la ley de caza y falta de licencia.

Mañana saldrá para Madrid el escenógrafo Sr. Vidal, con objeto de estudiar el decorado de las obras *La malquerida* y *El lobo*, que se han de estrenar muy en breve en nuestro coliseo.

A pasar las Pascuas con su familia, ha llegado hoy á esta ciudad, el competente ingeniero de minas, D. José Moya, hermano de nuestro querido compañero de Redacción D. Luis.

Sea bienvenido.

NOTAS AGRÍCOLAS

La cosecha de trigo en España en 1913.

El avance publicado por la Dirección de Agricultura respecto á la cantidad de trigo recolectado en España en 1913, acusa una producción de 30 millones de hectáreas. Ascende, por tanto, el término mediodo producción, á ocho hectolitros por hectárea.

Esto es una producción muy pobre si se tiene en cuenta que el consumo nacional necesita 60 millones de hectolitros. Si ahora se recogen 36 millones, faltan 24, lo cual quiere decir que necesitamos importarlos y pagarlos con detrimento de nuestros bolsillos, puesto que nos costarán esos 24 millones de hectolitros la «insignificancia» de ¡70! millones de pesetas.

De año en año va aumentando el cultivo en nuestro país por medio de las máquinas y de la aplicación de abonos. Aun así no es bastante para conseguir en un brevísimo plazo, duplicar la cosecha del trigo, duplo preciso para impedir que el kilo de pan se pague á 44 céntimos como se está pagando.

Cierto es que existe en el interior la llamada «desgravación de las harinas» pero este beneficio no alcanza al público. Sólo los panaderos son los beneficiados.

La caída del pelo se evita con la fricción tónica MANOBB

LIMPIEZA—VIGOR—FUERZA—NOVEDAD CIENTÍFICA

Precio: 2,50 ptas. frasco.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda.

ORDENACIÓN DE PAGOS

El señor delegado de Hacienda ha firmado hoy, para mañana, los siguientes señalamientos de pago:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Vicente del Castillo (4.821,56), Santiago de la Fuente (12.314,40), Remigio Laín (7.518,26), Enrique Ujedo (4.340,50), Alejandro Gómez (8.148,11), Francisco López (7.690,71), Félix Conde (5.091,09), Francisco Cuenca (6.885,72), Lucio Torija (2.860,16), Segundo C. Patiño (5.329,99), Ramón Alonso (72,14), Domingo Martín (270,16), Félix Conde (161,82), León López (2,79), Camilo Lillo (17,00), Ricardo G. Alegre (164,18), Juan Valverde (7.388,65), Bautista Rodríguez (660,00), Carlos Aparicio (5.225,90), Señor ingeniero director del Catastro (6.537,50), Señora viuda é hijos de Juan Guzmán (122,46), Señor administrador de Loterías Toledo núm. 1 (600,00), Señor depositario pagador (3.000,00).

SUCESOS LOCALES

SUJETO IRASCIBLE

A las tres de esta madrugada se presentó en la Inspección de vigilancia el sereno núm. 14, León Gómez, de servicio en Santo Tomás y expuso: que momentos antes se personaron á él los vecinos de esta localidad Gumersindo Gallego y Mariano Prudenciano, empleados de «La Electricista», pidiendo auxilio para que los acompañase á la casa núm. 2 de la calle de Gilitos, donde se dirigían á dar luz, según lo había reclamado á la Central el abonado Pedro Cuartero. Y que demandaban su auxilio porque al presentarse anteriormente el Cuartero en la Central este les había insultado amenazándoles con pegarlos con un cuchillo, ignorando el motivo de aquella irascibilidad.

MUERTE REPENTINA

Esta mañana recibió aviso el Juzgado de Instrucción de haber fallecido repentinamente en la escalera de su casa, calle de Santa Ursula, una mujer á la que no se conocían parientes en Toledo.

Personado el juez municipal en funciones de instructor D. Felipe Domínguez, con el médico forense y secretario judicial, comprobó la exactitud del hecho.

La finada llamábase Vicenta Barquín, de cuarenta y tantos años de edad, vivía en la calle de Santa Ursula y, según referencias de la vecindad, era de costumbres algo excéntricas. Vestía pobremente, carecía en su habitación de todo mueble, pues ni aun cama tenía. Se la consideraba pensionista y todas las tardes indefectiblemente bajaba al Cementerio á orar.

SUBASTAS

Turleque.—Día 29 de los corrientes, en las Casas Consistoriales de dicho pueblo, á las doce de la mañana.

Tres cuartas partes proindiviso de una casa en la citada localidad, calle de Consuegra núm. 1, que ocupa una superficie de 1.107 metros cuadrados.

Un huerto lindante con esta casa, de caber 8 celemines (37 áreas y 68 centiáreas).

Tipo de la subasta para ambas fincas 1.593,75 pesetas, procedentes ambos de débitos contributivos.

Illescas.—Día 22 Enero próximo, á las once de la mañana, en el Juzgado de primera instancia.

Una tierra en término de Cabañas de la Sagra llamada «Los Escobares», de caber 4.829 estadales. Valor para la subasta, 3.013 pesetas.

Procede de embargo judicial efectuado á los herederos de D. Juan Díaz Esquivias, por cantidades adeudadas á D. Francisco Rodríguez, vecino de Cabañas.

LA "GACETA,"

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado.—Ley autorizando al Gobierno de S. M. para ratificar el tratado de amistad y relaciones generales, celebrado entre España y el Japon.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la dignidad de arcepreste, vacante en la santa iglesia metropolitana de Tarragona, al presbítero doctor D. Alejandro Larrion y Andueza, dignidad de chantre de la santa iglesia prioral de las Ordenes militares.

Otra nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia catedral de Calahorra al presbítero licenciado D. Ignacio Pascual Casanova.

Otros de indulto y conmutación de penas.

Real orden disponiendo rija el año natural para el régimen económico de los Colegios de Abogados, modificando en este sentido el artículo 63 de los estatutos.

Instrucción pública.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Zaragoza á D. Andrés Jiménez Soler, y nombrando en su lugar á D. Ricardo Royo Villanueva, catedrático numerario de dicha Universidad.

Otro nombrando delegado Regio de Primera enseñanza de Sevilla á D. Gabriel Lupiáñez y Estévez, catedrático numerario de la Universidad de dicha capital.

Real orden desestimando instancia del profesor interino de Cosmografía y Navegación, de la Escuela provincial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, D. Aurelio Tuelis y Abril, solicitando se le concedan los beneficios del art. 30 del Real decreto de Septiembre del año actual.

Otra nombrando catedrático en propiedad de la asignatura de Cosmografía, Navegación, Pilotaje y Maniobras, de la Escuela de Náutica de Bilbao, á D. Miguel Goldaracena y Presilla.

Marina.—Real orden circular disponiendo que los propietarios de buques de pesca que sumen más de 1.000 toneladas de arqueo de registro comuniquen, dentro del plazo de dos meses, á la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, el nombre del representante que designen como vocal de la sección de Pesca.

Hacienda.—Real orden eximiendo del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas á la Asociación benéfica de socorros mutuos denominada El Refugio Humanitario, de Barcelona.

Otro declarando que el personal del material de Ingenieros del Ejército se proveerá, sin excepción alguna, de cédulas personales de novena clase, siempre que no deban contribuir sino por el sueldo que como individuos en activo de aquel Cuerpo disfruten, quedando también exentos de todo recargo municipal.

Gobernación.—Real orden nombrando representantes del Gobierno en la Comisión mixta encargada de resolver las peticiones formuladas por los obreros de Riotinto á D. Gumersindo de Azcárate, D. Eduardo Sanz y Escartín y don Adolfo González Posada.

Otra resolviendo el concurso para concesión de subvenciones para construir casas baratas.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Table with 2 columns: Description and Count. Includes Enfermos existentes en el día anterior (155), Ingresados en el día de hoy (1), SUMA (156), Altas en el día de hoy (Por curación: 1, Por fallecimiento: 1), Quedan para mañana (154).

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

(1) Vicente Fefnández Corroto, de cincuenta y un años de edad, natural de Navahermosa, falleció de gudoarditis; Vicenta Téllez, de setenta y dos, natural de Bargas, falleció de debilidad senil.

"BOLETÍN OFICIAL,"

EXTRACTO

Diputación provincial.—Comisión provincial.—Rectificando la inserción de un acuerdo inserto en el Boletín Oficial núm. 303 correspondiente al 19 del actual, en el sentido de anular la proclamación de concejales por el art. 29 en las últimas elecciones de Alcabón.

Anuncio de la misma en unión del señor comisario de Guerra de esta plaza, en el que se fijan los precios á que deben abonarse á los pueblos los suministros hechos al Ejército y Guardia civil en el pasado mes de Noviembre.

Administración de Contribuciones.—Circular para que los alcaldes de los pueblos á quienes afecta la Real orden de 13 Agosto de 1894, re-

mitan, en término de cinco días, certificación con los nombres y domicilios de los médicos y médicos cirujanos de su localidad que ejercen la profesión.

Circular á los propietarios de minas que inserta en relación para que satisfagan sus descubiertos por cánón de superficie del corriente año.

Tesorería de Hacienda. Notificación del embargo de bienes consistente en varias tierras en Villacañas; á D. Rafael Casado, por débitos de contribución rústica.

Adjudicación de finca rústica á la Hacienda en Illescas por falta de licitadores en las oportunas subastas celebradas, perteneciente á don José Gómez Brunete, de paradero desconocido.

Juntas municipales del Censo electoral.—Relación de los locales designados para verificar elecciones en 1914 en los pueblos que se citan.

Ayuntamientos.—El de Portillo deja expuesto al público para reclamaciones el repartimiento de consumos para 1914.

Comandancia de la Guardia civil de Toledo.—Anuncio de subasta de armas recogidas que insertamos en otro lugar.

(Continúa la publicación del Reglamento de espectáculos, en forma encuadernable).

Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 24

Table with 3 columns: Observation, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Includes Barómetro (714,4 / 712,1), Temperatura C. (7,4 / 10,0), Humedad % (88 / 86), Viento (Dirección: ENE / NO, Fuerza: 1 / 1), Lluvia ó nieve (4,0 / —), Estado del cielo (Cubrt.º / Lluvia).

NOTICIAS

En segunda subasta, en tipo de 8.000 pesetas, á las diez de la mañana del próximo día 27, en el Ayuntamiento de Yuncillos, se remata el arbitrio de pesos y medidas para 1914, de dicho pueblo.

PARA EL PRÓXIMO AÑO.—Agendas y Almanagues «Baillly-Bailliere», Cromos y Almanagues (últimas novedades).

Gran surtido en libros rayados para contabilidad.

Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Se encuentra vacante la plaza de médico de Cebolla dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, para asistencia de 60 familias pobres pudiendo concertar el agraciado las correspondientes igualas con los vecinos pudientes.

AGUAS de VILLAZA (Verín)

Indicadísimas para el hígado. Depósito en Toledo: Farmacia de J. San Román, Zocodover, 43.

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos.

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

A vuestros lectores que tengan catarros, tos y dolor de garganta, les recomendamos las PASTILLAS CRESPO; son excelentes, saben bien y cuestan 1,50 pts.

La persona que haya extraviado un manguito en la noche última en la plaza del Ayuntamiento, puede recogerlo en el Cuartel de la Guardia civil, dando las señas de él.

¡Artríticos! Así como tras la tempestad viene la bonanza, así también tras los áridos dolores del reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., viene el reposo y la salud merced á un remedio tan valioso como la «Piperazina doctor Grau».

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE ROJAS

Funciones para mañana: A las cuatro y media, La chokolaterita. A las nueve, Tosca. Función para el viernes: A las cinco, El gran tacaño (matinée).

Nota de redacción.—No se devuelven los originales, se publican ó no.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 25 de Diciembre.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—I. P.

CULTOS

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena.

Habrás Misas del Gallo en la Catedral é Iglesias de San Pedro, San Ildefonso, San José, de Padres Carmelitas, de Hermanas del Servicio Doméstico.

EN EL AÑO PRÓXIMO

no será solo el tiempo decisivo para el resultado de la cosecha de vino, sino TODOS LOS AGRICULTORES

podrán ellos mismos contribuir para obtener una buena y abundante cosecha de uva, abonando la vid racionalmente. Para esto es, sobre todo, indispensable

SULFATO DE POTASA

De venta en todas las casas importantes que se dedican al comercio de primeras materias para abono.

Los sacos de origen llevan el precinto del Sindicato de Potasas. Representante en España: OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao Sevilla, Málaga, Alicante.

Regalos prácticos para Pascuas.

Habiendo recibido un gran surtido en Abrigos de Felpa, se liquidan los de lana, de última novedad, á precios increíbles, así como también los sombreros de señora y niña, en terciopelo negro; abriguitos de niño, blusas de franela, delantales, faldones y gorritos de cristianar; vestidos y vestiditos de niña, y otros artículos en la

TIENDA DE MODAS de la calle de Venancio González, núm. 26.

Academia Preparatoria PARA CARRERAS MILITARES

Comandante D. Mariano Gámir ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida.—Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Sucesores de H. Jiménez BANQUEROS CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telf. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Don Antonio Pulido

Odontólogo del Ejército de guarnición en Madrid, con domicilio, Carmen, 23, establece su consulta los domingos, de once á cuatro, en el Consultorio del doctor Piga.

A los militares se rebaja el 40 por 100 de la tarifa que fué aprobada por el excelentísimo señor capitán general.

Sastrería de Bravo Comercio, 44.—TOLEDO

El dueño de este establecimiento anuncia á su distinguida clientela, y al público en general, haber recibido todo el surtido en trajes y gabanes para la presente temporada; gran surtido en pantalones de corte; chalecos de fantasía. Se venden géneros para abrigos de señora.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

(25 céntimos hasta 15 palabras.)

ABRIGOS de alta novedad á 15 pesetas corte. Aureliano Huertas, Nueva, 4 y 6.

ACEITE de hígado de bacalao, recibido directamente de Bergen (Noruega). Farmacia de Santos, Plata, 23.

ALASCAS GRANADINAS Confeitería de José de los Infantes, Belén, 13.

ALMACÉN DE MADERAS Gran surtido en toda clase de maderas. Trinidad, 5.

ALMONEDA Callejón de San Pedro, núm. 10, bajo.

AYUNTAMIENTOS que tengan terminado el avance Catastral, se les ofrece la confección de toda clase de trabajos con el relacionados. Dirigirse á la Redacción de este diario.

BICICLETAS DE ALQUILER GARAGE IMPERIAL, Recoletos, 15.

CONFITERÍAS José de los Infantes, Belén, 13.—Especialidad en Alascas Granadinas.

CHOCOLATES TELESFORO, Zocodover, 50.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.—Farmacia de Duque, Tornerías, 16 y 18.

ESTERERÍAS TEODORO DÍAZ.—Se confecciona toda clase de artículos de esparto. Calle de Venancio González, núm. 11.

YESERÍAS Almacén, Yeso de M. Nevot Arrabal, 16. Carga, moreno, 1,25.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, desviaciones de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

TOS-CATARROS-ASMA-RONQUERA

y demás afecciones del aparato respiratorio, se alivian y curan tomando una sola caja de

"PULMOGENOL,"

del Dr. CUERDA, según certificado de eminentes médicos. Indispensable á oradores, fumadores, cantantes, etc. El mejor preventivo y curativo de la PULMONÍA, GRIPPE, BRONQUITIS y TUBERCULOSIS.

CAJA UNA PESETA En Toledo: Droguerías de Constantino Herrera y Julio González, y principales farmacias.

TOLEDO Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo Calle del Comercio, núm. 12.

ARAQUE: Calzado económico.
Araque: Calzado de lujo. — Araque: Alpargatas.
 Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

Fábrica y Almacén
 de **Ricardo Rodríguez**
 Pianos, Organos y Armoniums
 Contado y á plazos.
 (Garantizando todo defecto de construcción.)
 Despacho: *Ventura de la Vega, 3.*
 Talleres:
Avenida de la Plaza de Toros, 17.
MADRID

Faustino Vega
RESTAURANT
 Barrio Rey, 9.—Tel.º 201
TOLEDO
 Especialidad en platos,
 perdices y paelias
 Precios económicos.

PARTOS
 Tratamiento por profesora procedente de la Facultad de San Carlos.
 Consulta diaria de doce á tres.
 San Bartolomé, 5, Toledo.

TIENDA DE CALZADO
 Zocodover, 10.

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños.
 Botas especiales de explorador.
 Alpargatas de todas clases.
 (Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

VALDIVIA
 Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1913, para Buenos Aires.
PARANA
 Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
FRANCE
 Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1914, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
 Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus **Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.**
 Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

Taller de Construcción de Máquinas
David Marrodan
 Próximo á la Plaza de Toros
LOGROÑO
 Especialidad en prensas para uva.—Prensas para oliva y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.—Norias para riegos.—Máquinas de panadería.—Hornos giratorios y fijos.—Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.
Casa de Viajeros
 de **Fausta Esteban y Sánchez**
 Viuda de Rosel
Comercio, 70.—TOLEDO

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)
 é importación
 de los legítimos TES de China, India y Japón.
José Gómez Tejedor-BADAJOS
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.
 Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera, Larga, 61.

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47 al 50, teléfono 234.

Se recomienda como especialidad de la casa sus CAFÉS Y CHOCOLATES.

LABRADORES

Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y de la Vid, obtendréis abundantes cosechas.

El Olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, su cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectáreas, ó sea el 5 por 100 de la total superficie agraria de nuestro país.

En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende á la desconsoladora cifra de 188 kilogramos por hectárea.

Si queremos aumentarla es necesario convencerse de que el Olivo, como toda planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar, alimento que sólo del suelo puede tomar.

Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una producción en olivos abonados de 30 litros de aceituna por árbol, ó sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa, aproximadamente, 700 kilogramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivas, la recolección de aceituna se elevará á 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.

El abono debe aplicarse inmediatamente después de hecha la recolección, en una superficie algo mayor que la que ocupe la proyección del árbol y sin aproximarnos al tronco más de 25 centímetros.

La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio á tres y medio kilogramos por árbol, según éstos sean, jóvenes, adultos ó viejos.

En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del Olivo.

Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio en toda la Península de 10 á 11 hectolitros de mosto por hectárea.

En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, los abonos minerales en las viñas, obteniendo una producción de 30 á 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.

La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando, por consiguiente, á 10 céntimos el coste de cada cepa.

La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre á Febrero.

La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de cada planta, y á una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicada al efecto, cubriendo, después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.

Por tanto, si queréis obtener aumentos considerables en vuestras cosechas de aceite y de vino, abonad con el abono

MARCA "SAN ISIDRO,"

importado por los Sres. Cabello y Cabañero.

Depósito en Toledo: PASEO DE LA ROSA, NUM. 20.

(FRENTE A LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL)

Fábrica de Cordelería,
 Alpargatería, Calzado y Eufidos

de **ANTONIO GARIJO**

Zocodover, 10, Toledo



LA SUPREMACIA DE LA **MÁQUINA SINGER**
 ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.
 LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA **SINGER "66"**
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA
 Establecimientos **SINGER** en todas las ciudades del mundo.
3-ROPERÍA-3
TOLEDO

MAQUINARIA

NORIAS de hierro perfeccionadas, con privilegio, para mover á brazo, con caballería ó motor.
BOMBAS para elevación de agua, de todos los sistemas.
ARADOS de fundición endurecida, de acero, con formón, gradas, bisurcos, cubre semillas, etc.
MOTORES de viento, de electricidad, de gasolina, vapor, etc.

Accesorios para toda clase de Máquinas.—Catálogos gratis.

ALARCÓN Y OLGUERA--Hochá, 129, Madrid.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Panaderías de RATIÉ Y C.ª

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viñesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO Á DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.
TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

DE **ANTONIO GARIJO**

Calle del Comercio, núm. 12.—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

"La Preparatoria Militar,"
Carreras Militares.

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

D. Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Granada, 9.

Varas de Avellano

para varear la aceituna y CAPACHOS para prensas y molinos aceleros.
 Esteras de todas clases y alfombras.

TEODORO DIAZ

Calle de Venancio González, núm. 11.—Toledo

Benigno Aramendi

(Sobrino de Eusebio del Valle)

Comercio, 26 y 28, teléfono 173

Gran surtido en cuellos y manguitos de piel; guantes de abrigo y piel; estambres y lanas de todas clases; adornos, corsés, corbatas, cuellos y puños; perfumería, bisutería y objetos para regalo.
 PRECIOS BARATISIMOS

Comercio, 26 y 28.—Teléfono 173.

"LA HIGIÉNICA,"

Fábrica de gaseosas y Agua de Seltz.

SILLERÍA, 13. TELF. 93.—TOLEDO

Agua de Seltz y gaseosas, varias clases..... 0,15 pesetas.
 Cerveza «Mahou»..... 0,30 »
 Cerveza «Cruz del Campo» 0,35 »
 Vermouth..... 0,10 »

Se sirve á domicilio dentro y fuera de la población.